

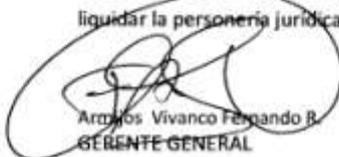
**COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO COMERCIAL
YANTZAZAMIGO S.A.**

Informe del Gerencia de la gestión cumplida durante el ejercicio económico del 2012

ANTECEDENTES: De conformidad a lo previsto en la Ley de Compañías y el Estatuto de la Cía. TAXI YANTZAZAMIGO S.A. fui nombrado y posesionado para desempeñar las funciones de GERENTE GENERAL y en cumplimiento a esta responsabilidad, cúmplame presentar la siguiente memoria de la información financiera y gestión cumplida en el presente periodo

PUNTO UNO.- Como es de vuestro conocimiento y ha sido costumbre mantener reuniones de trabajo para informes de las múltiples gestiones que se han tenido que cumplir para obtener el permiso de operación en la Agencia Nacional de Tránsito el mismo que esta en trámite y es uno de los 25 permisos a nivel nacional que esta por salir. Debo dejar constancia de la gran colaboración que he tenido por parte del Sr. Presidente y de los compañeros accionistas, para ello, así mismo como es de vuestro conocimiento en 31 de marzo concluye el contrato de trabajo con las tres Srtas. Que vienen colaborando como Secretarías y se hace necesario se tome una decisión definitiva en lo relacionado a la liquidación considerando que hay obligaciones anteriores al contrato que no han sido aplicadas o se vea la posibilidad de revisar el horario de trabajo por las noches a objeto se elimine por lo menos una partida y así ajustar el presupuesto de gastos de la cía. para el ejercicio económico del 2013. En lo relacionado al sistema de Contabilidad y presentación de balance se lo hace registrando como ingresos de la empresa las cuotas ordinarias entregadas por ustedes para los gastos de administración de la empresa y como resultado de las operaciones se ha generado una pérdida por el valor de \$ 1.159,07 y con la novedad que no se hace el pago de cuotas ordinarias en forma puntual por parte de algunos socios que registran una deuda de \$ 8.161,50 valores que han sido administrados a través de una Cta. Cte. apertura da en el Bando de Guayaquil Agencia Yantzaza a nombre de la cía. Registrando como firmas autorizadas de gastos; la del Sr. Presidente y Gerente en forma conjunta. Igual forma pongo a consideración de ustedes el Presupuesto para el año 2013 que será la herramienta de la gestión a cumplirse durante el presente año.

PUNTO DOS.- Así mismo hago conocer que durante el ejercicio del 2012, se procedió a liquidar la personería jurídica de la sociedad de hecho LUCIERNAGA


Armando Vivanco Fernando B.
GERENTE GENERAL

Yantzaza, a 14 de marzo del 2013